

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, se pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. ("BME"), en su reunión celebrada en el día de hoy, 24 septiembre, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha acordado nombrar Consejera, por el sistema de cooptación, a la accionista D^a. Rosa María García García.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Reglamento del Consejo de Administración de BME, D^a Rosa María García García ha sido calificada como Consejera independiente al no mantener vínculos personales ni profesionales con la Sociedad, sus accionistas o sus directivos.

En la misma reunión del Consejo de Administración se ha acordado el nombramiento, por el sistema de cooptación, del accionista D. Carlos Stilianopoulos Ridruejo, Director de Negocio de Mercado de Capitales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (Caja Madrid), que ocupa la vacante dejada en el Consejo por D. Mariano Pérez Claver.

El Sr. Stilianopoulos Ridruejo ostenta la misma clasificación que el vocal al que sustituye, es decir, dominical, y su nombramiento ha ido precedido del preceptivo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

La Sra. García García y el Sr. Stilianopoulos Ridruejo ejercerán su mandato hasta la siguiente Junta General de Accionistas de la Sociedad.

Estos nombramientos están pendientes de aceptación. Una vez se produzca la mencionada aceptación, de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Decimoséptima de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, se solicitará la preceptiva autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Lo que se comunica a los efectos oportunos,

Luis María Cazorla Prieto
Secretario General y del Consejo de Administración

Madrid, 24 de septiembre de 2009